



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA

LA ROMANA, REP. DOM.

RNC:4-30-03673-2

En el Punto Numero Dos el presidente manifiesta que el porcentaje a distribuir en el presupuesto participativo es de Un 15% que asciende a la suma de Cuatro Millones Cientos Cincuenta Mil Seis cientos veinticinco pesos RD\$ 4, 150,625.00.

El regidor Braulio Mejía manifestó que aunque parece que el ayuntamiento recibe mucho dinero pero que en la práctica no es así que Diez Millones no es suficiente para este Municipio porque hay que hacerlo todo, que entiende que un 15% es poco pero que reconoce que no se puede hacer más y que espera que en algún momento se pueda mejorar.

El regidor Pedro de la Rosa entiende que hay que poner en contexto lo que se está aprobando lo que se está aprobando hoy pero que siempre se utilizó ese 15% de lo presupuestado solo en la última administración no se realizó que quisiera que utilizara el 50% del 40 pero por ahora sabe que no es posible que propone un 25% para este presupuesto pero no cree posible por lo que por lo que propone que tal y como lo ha expresado el presidente de la republica que en caso de que se aumente que se aumente a un cinco 5% también se va a aumentar mas el presupuesto participativo.

EDUARDO FAMILIA, manifiesta que está seguro que la alcaldía va a ejecutar el 15% y esta seguir que el alcalde va a invertir eso y más que esta seguir que si se aumenta el presupuesto general del ayuntamiento también se va a aumentar el participativo.

Milagros Reyes insta a los comunitarios a elegir las obras prioritarias que beneficie a toda la Comunidad.


El señor Juan Moreno manifiesta estar de acuerdo con lo planteado en esta mañana.

El presidente pregunta a la señora Geidy Torres si quiere aportar algo al concejo y está a su vez manifiesta que los solo sugiere lo establecido por la ley 176-07y sobre estar en tiempo de pandemia entiende tomar las medidas de lugar para incluir a la comunidad en la toma de decisión que se elijan las obras posibles.

Escuchada las partes fue sometido a votación **aprobada A UNANIMIDAD**

En el último tema se sometió la aprobación del nombramiento señor Señor ANDRES RIJO, Dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No 026-0054078-1 como ENCARGADO DE COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA, lo que fue aprobado a unanimidad sin reparos alguno.

No habiendo más temas que tratar se levantó la Sesión siendo las 12.35 pm

  
DR JUAN FRANCISCO CARTY MORETA  
Secretario del concejo

